

EL SOLAR MAZAHUA Y SUS RELACIONES DE GÉNERO

Cristina Chávez Mejía¹ e Ivonne Vizcarra Bordi¹

***Resumen.** El solar es reservorio de diversidad genética y cultural. Este estudio se enfoca en el análisis de las relaciones de género en el solar mazahua, concebido no sólo como fuente de alimentos y otros satisfactores socioambientales, sino también como un espacio para relacionarse. Se analiza el impacto de algunas políticas gubernamentales en las relaciones de género que tienen lugar en el solar mazahua.*

***Palabras clave:** solar, relaciones de género, mazahua, México.*

***Abstract.** The home garden is a reservoir of genetic and cultural diversity. This paper focuses on the analysis of gender relations at the home garden, conceived not only as a source of food and other socioenvironmental provisions, but also as a space for social relations. The paper analyzes the impact of some government policies on gender relations occurring at the home garden.*

***Key words:** home garden, gender relations, mazahuas, Mexico.*

¹ Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto de Investigación de Ciencias Agropecuarias y Rurales, cchavezm@uaemex.mx, ivbordi@yahoo.com.mx

INTRODUCCIÓN

Una característica de la agricultura campesina es la existencia de un área de gran diversidad de especies animales y vegetales, la cual se encuentra cerca de la casa. A este espacio social y físico se le ha identificado bajo diferentes nombres, como huerto familiar, patio, traspatio, solar, cantila, cantero y jardín, entre otros. Si bien no hay una definición universal de solar, éste puede considerarse como el reservorio vegetal aledaño a la casa, cuyo establecimiento refleja un aspecto fundamental de la identidad cultural de un grupo humano en relación con la naturaleza; en él se practican actividades sociales, biológicas y agronómicas, constituyendo una entidad económica de autoconsumo a la puerta del hogar (Gispert, 1993: 577).

Los solares surgen después de que la humanidad logra domesticar algunos animales e inicia la recolección de plantas enteras: raíces, tubérculos, semillas y frutos, aprendiendo a separar y reconocer las plantas con algún uso. El cultivo de las plantas útiles tuvo lugar en los sitios más cercanos de la casa, produciendo de esta manera el solar. Los inicios del establecimiento de solares en el mediterráneo datan de alrededor de 12 mil años (Dunmire, 2004). Para el caso de México, González-Jácome (citada por Herrera, 1994) señala que en México central, el manejo de los huertos o solares tiene orígenes prehispánicos. Éstos estaban dedicados principalmente al cultivo del cacao y se caracterizaban por ser un lugar de trabajo intensivo, con sistemas de irrigación y alta productividad. De hecho, los solares se podían relacionar con el desarrollo de la civilización urbana en América (Challenger, 1998). Con la llegada de los españoles, estos sistemas se intensificaron con la introducción de nuevas especies, animales domésticos y herramientas agrícolas (Dunmire, 2004). Paralelamente, a medida que se incorporaban nuevas especies al solar prehispánico, se adquirieron nuevos aprendizajes sobre sus usos y manejos, por lo tanto sus conocimientos se iban ampliando. En este circuito de reproducción, las y los campesinos vieron sus vidas cotidianas y relaciones sociales y de género modificarse a través del tiempo.

Por su riqueza biológica, el estudio de los solares se ha centrado en la abundancia de plantas, por ejemplo, Paredes *et al.* (2007) hacen un estudio florístico en Zapotitlán Salinas, Puebla, México, que incluye el solar, el cual contribuye significativamente a la riqueza florística del lugar. Si bien la estructura y diversidad vegetal de los solares ha sido el foco de atención en la mayoría de los estudios que se han hecho de ellos, también se reconoce su importancia para la satisfacción de necesidades básicas como la alimentación diaria de la familia (Herrera, 1994).

Aun cuando las evidencias muestran los beneficios nutricionales y económicos para quienes cultivan los huertos (solares) y para la sociedad en general (Granados *et al.*, 2004; Juan y Madrigal, 2005), este espacio productivo ha sido ignorado como un área de investigación interdisciplinaria. Son pocos los estudios que mantienen que en el solar existe una relación estrecha entre el aspecto ambiental y el social. Vieyra *et al.* (2004), Zamudio y Acevedo (2004) y Zamudio *et al.* (2004) remarcan la importancia de las mujeres en el uso, manejo y control de los recursos del solar, y Juan *et al.* (2007) analizan su contribución económica en hogares rurales en el sur del Estado de México. Pese a que los solares representan una estrategia alimentaria y cuya responsabilidad recae principalmente en las mujeres (Vogl-Lukaser *et al.*, 2002; Vizcarra, 2002; Blanckaert *et al.*, 2004), poco se ha analizado desde los estudios de género, las relaciones sociales que se producen en torno a ellos, y sobre todo las relaciones que producen desigualdades sociales entre géneros en diversos aspectos del solar, situación que nos motivó a realizar esta investigación.

El estudio de la construcción del solar, con perspectiva de género, no sólo brinda elementos para explicar la existencia de diversidad vegetal y animal, la cual cumple diferentes funciones para la satisfacción de algunas necesidades alimenticias, sociales y religiosas de la familia, sino también ofrece elementos para comprender cómo, quién y por qué se usan, manejan y controlan los recursos naturales en el ámbito de los hogares campesinos. En este sentido, la perspectiva de género ofrece el acercamiento para entender no sólo la relación humanidad-naturaleza, sino las condiciones desiguales en que se produce dicha relación entre los géneros. Igualmente, el análisis desde un enfoque de género sobre el

uso y manejo de los recursos naturales permite entender el conjunto de prácticas de producción y reproducción social (Velázquez, 1996). Así mismo las relaciones que mujeres y hombres establecen con sus entornos naturales se deben entender en el marco de sus contextos sociales, culturales y materiales (Agarwal, 1994; Rocheleau *et al.*, 1996).

El presente artículo aborda aspectos de género en la construcción social del uso y manejo del solar, así como las relaciones de género que se establecen en este proceso en comunidades mazahuas del municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México. El fin es entender cómo los roles asignados a mujeres y hombres constituyen un eje de análisis importante para explicar las relaciones de género que resultan del uso, manejo y control de cuatro elementos (patio, jardín, límites del terreno y corral), que constituyen una parte importante y poco estudiada del solar mazahua. Es importante indicar que la casa y la milpa, elementos constituyentes del solar mazahua, no serán abordados en este documento, y no por ser poco importantes en las relaciones de género, sino por lo contrario, estos dos elementos son los espacios que estructuran y son estructurados por complejas relaciones de poder entre los géneros, por lo que amerita, sin duda, un análisis particular y más amplio, el cual será abordado en otro documento.

El artículo está dividido en dos partes: la primera se limita a la descripción del solar, sus recursos y usos; la segunda profundiza sobre las relaciones de género que se forman, construyen y negocian sobre el uso, manejo y control de los recursos del solar, considerando que los hogares y sus miembros no son ajenos a los procesos globales como la modernización, el neoliberalismo y la migración internacional.

COMUNIDADES DE ESTUDIO Y MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

El estudio se llevó a cabo en las comunidades de La Purísima Concepción Mayorazgo (referida en adelante como Mayorazgo) y San Pablo Tlalchichilpa, municipio de San Felipe del Progreso (figura 1). El municipio se localiza al noreste del Estado de México, entre las coordenadas 19° 28' y 19° 47' latitud norte y 99°

52' longitud oeste. Las dos comunidades tienen una altitud de 2,560 m. El clima que predomina es el templado, con una temperatura media anual entre 12 y 18° C, mientras que la precipitación media anual es mayor a 800 mm.

Figura 1. Mapa de San Felipe del Progreso



Fuente: Estado de México (2008).

La actividad principal de las comunidades, con hogares mayoritariamente mazahuas, es la agricultura de temporal, siendo maíz, haba, frijol, calabaza y avena los principales cultivos. En los hogares mazahuas se observan animales domésticos como toros, vacas, borregos, guajolotes y pollos. La mayor parte de esta producción agropecuaria es para el consumo familiar. No obstante, desde los años setenta, la producción de autoconsumo no ha sido suficiente

para satisfacer todos los requerimientos básicos del hogar, por lo que una gran parte de ellos han incluido, en sus estrategias de reproducción social, ingreso obtenido de actividades extra-agrícolas, entre los que destaca la migración temporal y cíclica a la ciudad de México y Toluca, donde jóvenes y adultos se empleaban en la industria de la construcción como albañiles, y otros se dedicaron al comercio ambulante. A esta migración se le fue sumando la población femenina, quienes hasta la fecha se emplean en trabajo doméstico en hogares. En los últimos diez años, la migración internacional se ha ido incorporando a las estrategias de reproducción de un mayor número de hogares mazahuas, que junto con la participación de programas de combate a la pobreza como Progres-Oportunidades y las nuevas dinámicas domésticas sugieren importantes cambios en las relaciones de género (Vizcarra, 2002; Vizcarra y Guadarrama, 2008). Ciertamente, no se sabe si esos cambios se extienden en el uso, manejo y control del solar.

En 2005, San Felipe del Progreso tenía 100,021 habitantes (52% mujeres y 48% hombres), cuya población es principalmente de origen mazahua, es decir, hablantes de la lengua indígena mazahua; dicha lengua es la más importante de las cinco lenguas originarias del Estado de México,² pues es hablada por el 52% de la población indígena del estado (González y Vizcarra, 2006). Además de la lengua, los mazahuas conservan algunas otras tradiciones como la vestimenta típica que es muy colorida, también celebran fiestas religiosas, las cuales requieren de una organización conocida como sistema de cargos.

Bajo este contexto, donde se yuxtaponen tradiciones y nuevas actividades venidas de la vida occidental (urbana y moderna), se realizó la investigación con métodos cualitativos, dando preferencia a la observación participante para obtener datos etnográficos en dos comunidades cuya población habla o entiende la lengua indígena mazahua: Mayorazgo y San Pablo Tlalchichilpa.

² Otomi, náhuatl, matlazinca y tlhaúca, son las otras cuatro lenguas indígenas oriundas de la entidad.

Ambas comunidades están ubicadas en la misma región nor-poniente de San Felipe del Progreso, Estado de México. Es importante mencionar que este estudio no pretende hacer una tipificación de solares, ni una comparación entre hogares, ni entre comunidades, sino, debido a que el interés se centra en analizar los cambios en las relaciones de género que se establecen en cada actividad del solar se decidió observar un pequeño número de hogares con población de habla mazahua, a lo que identificamos como hogares mazahuas. Para percibir el cambio en las relaciones de género, el estudio se realizó en dos fases: la primera en 1998 y la segunda en 2007. En cada fase se realizaron diez entrevistas a profundidad a cinco mujeres de cada comunidad seleccionada, de esta manera, el enfoque cualitativo de la investigación nos permitió entender el contexto de la construcción social del solar y los cambios en las relaciones de género (Bergen y While, 2000) en una escala mayor de tiempo. En suma, con la observación directa en dos fases temporales, se identificaron cambios, tanto en la división del trabajo por género en las actividades realizadas en el solar como en el uso y manejo de los recursos del solar. Con las entrevistas a profundidad, obtuvimos datos cualitativos sobre las relaciones de género.

RESULTADOS

El solar mazahua

La población de las comunidades de estudio y probablemente de la región mazahua no usa la palabra solar, traspatio, huerto o jardín para referirse al terreno donde vive y a la parcela adyacente a su vivienda, sino reconoce como espacios diferentes a cada área que compone su terreno: i) casa (Inguma); ii) patio (Trii), iii) jardín o huerto (donde se encuentran árboles frutales, plantas alimenticias, ornamentales, para condimento y para rituales); iv) milpa (Juama); v) corral para los animales (Coral) y vi) cerca de magueyes (Conguare) que constituyen los límites de su terreno.

Los nombres en mazahua dados a espacios como la casa, patio, corral, milpa y cerca de magueyes sugieren que han sido elementos que componen los espacios físico y social, en los que campesinos y campesinas han interactuado con el ambiente desde su permanencia en el lugar. Las palabras huerto y jardín son adoptadas por medio de un proceso de aculturación por el contacto con las áreas urbanas y comunidades vecinas, quizás debido a ello no reciben un nombre en mazahua, sin embargo estos espacios existen y son construidos socialmente a través de relaciones sociales establecidas en un marco de estrategias de subsistencia y por consiguiente de dinámicas domésticas. Por ello, se propone que el solar, en las comunidades de Mayorazgo y San Pablo Tlalchichilpa, sea observado como un espacio social compuesto por la casa, patio (área socialmente construida para realizar únicamente labores domésticas femeninas como lavar, hacer la comida, cuidar niños, etc.), huerto o jardín (compuesto por plantas medicinales, alimenticias, ornamentales y rituales, principalmente), limítrofes del terreno (cerca de magueyes o compuesta de árboles y arbustos) y corral para animales. Si bien es cierto que para muchos hogares mazahuas la milpa o parcela donde se cultiva principalmente el maíz, se encuentra justo al lado del solar y la casa, también es cierto que muchos otros hogares tienen sus milpas o parcelas alejadas de ellas, por ello, hemos decidido no incluir las actividades de la milpa en el solar, además de que las relaciones que se producen en la milpa, en torno al acceso a la tierra, los medios de producción y su vital importancia en la seguridad alimentaria y reproducción social campesina, merece ser tratado más ampliamente en otro artículo.

El establecimiento del solar parte de la formación del hogar bajo el dominio de una ideología patriarcal, construyéndose con ello un sistema patrilocal y patrilineal. Generalmente, los hombres heredan la tierra, y los hijos recién casados o en unión libre viven en la familia del padre hasta que éstos heredan en vida o compran un terreno en su lugar de origen, para así entonces conformar su nuevo hogar (Vizcarra, 2002; Chávez, 2007). Mientras los hombres tienen acceso a la tierra, las mujeres son las que circulan entre hogares, comunidades y regiones. Ellas llegan al hogar del padre del novio a través del matrimonio (pedida), pero también en situación de raptó, con o sin consentimiento previo de las jóvenes mujeres (González y Vizcarra, 2006).

En el terreno se construye la casa y se cultiva la tierra para la producción de maíz. Poco a poco se asignan las áreas que serán destinados a los corrales, huertos y/o jardines y lavaderos. También se van plantando árboles frutales, plantas ornamentales, rituales, medicinales y aquellas para condimentar los alimentos de la familia. Es importante mencionar que la negociación para asignar estos espacios se dan entre géneros y generaciones y que a través del tiempo estos espacios dinámicos se modifican, tanto en dimensiones como en sus destinos productivos o usos y su forma de control y reproducción.

Las dimensiones de componentes del solar varían al igual que las casas en cuanto a tamaño y material de construcción, pero por lo general las casas tienen de dos a tres cuartos; uno es la cocina, en el que se encuentra el área del fogón para la preparación de las tortillas de maíz, y los otros cuartos son los dormitorios. Dependiendo del número de miembros del hogar o si el hogar se conforma por varias familias (extensa), se van construyendo más cuartos en forma continua o por separación de pequeños patios. En los últimos 15 años, las casas construidas con adobe han sido sustituidas progresivamente por materiales de cemento y tabique o tabicón, muchas de ellas con ingresos provenientes de las remesas.

Las mujeres en el solar

Las actividades domésticas realizadas en el solar están estrechamente relacionadas con la construcción cultural de la diferenciación sexual, es decir, por la asignación de roles según el género. De esta manera, las mujeres son vistas como cuidadoras de la familia, proporcionando atención a los hijos y a los enfermos también son las responsables de elaborar los alimentos diarios, y en general son responsables de las tareas domésticas o reproductivas. Los hombres son vistos como proveedores de la familia, son los responsables de las tareas productivas como el cultivo de la tierra para alimentar a la familia y también los que aportan la mayor parte del ingreso extra-agrícola, para ello se emplean dentro o fuera de su comunidad de origen. En el caso de las jefas de hogar, la asignación de roles femeninos no cambian, pero adquieren

nuevos roles, tradicionalmente asignados a los hombres como es la provisión al hogar.

La división sexual del trabajo es el principal regulador de las relaciones que se van estableciendo en la construcción del solar. Los recursos que ahí se manejan se convierten en elementos claves para cumplir con las funciones asignadas a cada género. Así, el patio, el jardín, los límites del terreno y el corral, más que recursos y espacios físicos, son arenas de estudio para entender las relaciones de género, y los medios naturales y productivos para su subsistencia.

El patio

En el patio se realizan actividades domésticas femeninas, generalmente llevadas a cabo por mujeres y niñas (el lavado de ropa, aseo de la casa, cuidado de los niños, elaboración de alimentos para la familia, entre otras) por ser de competencia femenina. La adquisición del género femenino se ha dado al realizar, desde la infancia, ciertas tareas que socialmente se atribuyen a las mujeres, por ejemplo a las niñas se les da la tarea de barrer y cuidar a los niños pequeños (Vizcarra y Marín, 2006).

Los lavaderos se encuentran en el patio y sin importar la fuente de agua (entubada o acarreada de pozos locales), ahí se lavan los trastos en una especie de lavadero improvisado con piedras sobre el suelo.³ Estos lavaderos se ubican generalmente muy cerca del jardín, de tal manera que el agua escurra directamente a esta área. En el caso de que el hogar cuente con disponibilidad de agua en su patio y casa, las mujeres usan los lavaderos no sólo para lavar la ropa sino

³ Existen muy pocos lavaderos alzados para realizar estas actividades de pie. Por lo general las mujeres realizan el tallado y enjuagado de la ropa y los trastes en posición hincada.

para bañar a los niños y también para lavarse el torso mujeres y hombres.⁴ La ropa se coloca en los tendederos detenidos en los árboles y en las pencas de los magueyes, estos últimos también son utilizados para colocar algunas ollas y utensilios de cocina.

Otra actividad doméstica que se realiza en el patio es el desgrane del maíz. Esta actividad se efectúa por lo regular, cada semana o dos veces al mes dependiendo del consumo diario y extraordinario (fiestas y eventos cívico-religiosos). Son las mujeres quienes sentadas en el suelo desgranar el maíz y lo seleccionan para diferentes usos: tortillas, atole, tamales, para alimentar al ganado y a las aves. Así mismo esta selección incluye la separación de semillas de cultivo y para venta o intercambio. En ocasiones esta actividad se realiza en compañía de mujeres que pertenecen a otros hogares, pero que tienen lazos de afinidad o consanguíneos; por ello, el patio de la casa es con frecuencia un espacio de socialización y regulador de los conflictos entre géneros y generaciones. Ahí se crean procesos de consenso y legitimación de ciertas actividades que las mujeres tratan de adecuar a la vida cotidiana de sus hogares. Las mujeres adornan el patio con plantas en macetas, de manera que predominan las plantas ornamentales sobre las medicinales. De hecho, cualquier espacio en el patio es aprovechado para adornarlo con plantas, y entre más plantas y mejor arregladas estén, mayor es el prestigio femenino que se obtiene en la comunidad, pues es reflejo del cuidado y dedicación al hogar.

Las mujeres usan el patio también para realizar la costura y el bordado de servilletas, manteles, fajas, gabanes y *quesquemets*. Al igual que el desgrane del maíz, estas actividades femeninas se realizan en grupo, ya sea con hijas, madres, suegras u otras familiares y/o con vecinas, permitiendo de esta manera establecer relaciones sociales entre el mismo género. Al mismo tiempo que socializan, el conocimiento artesanal al intercambiar dibujos, estambres e hilos para realizar sus trabajos, resuelven conflictos familiares o individuales, alter-

⁴ Cuando no existe agua entubada en el hogar, el lavado de ropa se realiza en arroyos o riachuelos cercanos.

nan experiencias y someten a consensos la aceptación, rechazo o adaptación de algunos comportamientos de otras mujeres. Así mismo, comparten la difusión de noticias, programas gubernamentales y otros aspectos de la vida que atañen a la comunidad y a ellas mismas.

Otro uso del patio es la convivencia social durante las fiestas cívicas y religiosas. Se sabe que uno de los aspectos culturales que identifican a la mayoría de los pueblos indígenas de México son sus rituales, ceremonias y festividades asociadas a la religión propia de cada pueblo, comunidad u hogar, sin embargo, en la preparación y durante las festividades, las mujeres adoptan el papel del servicio y atención a los invitados. En estas ocasiones, el patio feminizado se convierte en un espacio público, donde ellas pasan a un segundo plano de visibilidad y los hombres ocupan una mayor presencia de autoridad.

El jardín

Sin importar el estatus de la mujer en el hogar, las plantas cultivadas en el jardín representan una estrecha y peculiar relación del género femenino con el ambiente. Las mujeres cultivan, cuidan y asignan diferentes usos domésticos a las plantas: medicinales, productivas y estéticas. Se puede decir que el conjunto de plantas que se encuentran en el jardín muestra el entendimiento femenino de la biodiversidad local. En lengua mazahua (nombres escritos fonéticamente) a los árboles se les denomina *zaa*, a las flores *dana*, a las hierbas para forraje *pinyo*, a las plantas que sirven como leña *daa*, a los magueyes *guaru*, los nopales *botkeni*, a los quelites *tzana* y a ramas de jara *zanaba*. En el jardín también se logran distinguir las especies introducidas, provenientes muchas de ellas de ambientes ajenos a la región, pero que con el manejo femenino han logrado adaptarse (cuadro 1).

Cuadro 1. Distribución por género de las plantas presente en el huerto o jardín en hogares mazahuas, según sus usos.

Uso	Número de especies	Asignación genérica
Alimento	31	Mujer
Combustible	4	Mujer
Condimento	3	Mujer
Forraje	2	Mujer y hombre
Medicinal	21	Mujer
Ornamental	74	Mujer
Ritual	1	Mujer y hombre
Total	136	
Más de un uso	15	Mujer y hombre

Fuente: Trabajo de campo.

El fomento al cultivo de verduras, a través de los programas gubernamentales del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y de organizaciones de la sociedad civil (Visión Mundial, Fundación Mazahua, etc.), intentan que el uso y manejo del cultivo de las hortalizas foráneas (no oriundas) se extienda entre los hogares mazahuas y se integre al consumo alimentario familiar. Aun cuando existen dichos propósitos, una vez que los programas institucionales dejan de ofrecer apoyos, la mayoría de estos cultivos no subsisten en los jardines del solar, en parte porque estos apoyos se ofrecen directamente a las mujeres, por ser ellas las responsables de mejorar la alimentación familiar, y aunque siempre están dispuestas a realizar con empeño los trabajos del cuidado de las hortalizas (que consiste en cercarlas con materiales disponibles como arpillitas o varas de flora arbustiva, trabajar la tierra, sembrar, regar con poca agua y deshierbar) dependen de las instituciones para acceder a las semillas, ya que por lo

general no se disponen en la región. Para seguir adquiriendo estas semillas, las mujeres necesitan tener acceso autónomo al ingreso familiar y que éste sea lo suficientemente amplio para comprar las semillas en mercados locales o regionales, lo cual implica un gasto de transporte fuerte. Las mujeres finalmente deciden comprar algunas verduras (no oriundas) que cultivarlas. Cuando logran producir las semillas de hortaliza como la acelga y el ajo, ellas prefieren no compartir el saber-hacer entre otros hogares, con el fin de intercambiar o vender los excedentes de su producción. Por otro lado, debido a que existe poca disponibilidad de agua para riego y junto con los riesgos ambientales (temporal incierto, granizadas y heladas tempranas) los cultivos de hortalizas no oriundos son más vulnerables que las plantas alimenticias nativas (quelites, chile y calabaza).

Si bien, la mayor parte de los árboles frutales son plantados, y en ocasiones podados por los hombres, no reciben ninguna práctica cultural además del riego, ya que las mujeres consideran que de ellas depende que den frutos. Por ejemplo, los cuidan de las plagas o enfermedades y además vigilan que el fruto no sea hurtado por ajenos. Por esto mujeres y hombres tienen acceso igualitario a los frutos.

En suma, una cuarta parte del jardín produce plantas de uso alimenticio. Aunque en menor porción, las plantas medicinales conforman otra parte importante en el jardín. Considerando que las mujeres son las responsables de preparar remedios caseros y gustan de tener plantas ornamentales, son ellas quienes introducen estas especies en el jardín, que van adquiriendo por medio de intercambio con vecinas, regalos, experimentación (por ejemplo, cultivando especies del bosque o ruderales) o compra en la comunidad o en el mercado local. Sin embargo, las plantas que se cultivan mayormente en el jardín son las ornamentales; las flores son utilizadas para adornar la iglesia, las casas y para peregrinaciones con los santos venerados por la comunidad. Debido a la cantidad de eventos sociales y festividades cívicas y religiosas, en las que participan los hogares mazahuas, las flores (que dan color y adornan los festejos) forman parte esencial de la identidad de este pueblo. De hecho las flores son parte característica en todos sus bordados (Morales, 1988).

Las flores tienen un uso simbólico, estético y de reconocimiento social, ya que embellecen el solar y la casa, y donde hay flores se dice que es un hogar bien cuidado por una buena mujer. Para obtener flores en diferentes épocas del año cultivan diferentes especies adaptadas al clima, de esta manera las flores de tallo largo como alcatraz (*Zantedeschia spp*), gladiolo (*Gladiolus spp*) y agapando (*Agapanthus spp*) se usan para la iglesia o como ofrenda del altar de las casas; en eventos como funerales, las mujeres llevan las flores que tengan a la mano en su solar, como geranios (*Pelargonium spp*), no importando que no tengan tallo largo; para cumplir con compromisos religiosos, las mujeres que no tengan flores en su solar piden prestadas las flores a sus vecinas, y en un momento dado las retribuyen con flores en otra época del año. En otros casos, algunas mujeres venden las flores como la sempoaxochitl (*Tagetes spp*) para los Días de los Santos (1 y 2 de noviembre), y en caso de que se agoten en la comunidad, ellas deben comprarlas ya sea localmente o bien en mercados regionales. Se observó que entre mayor es el cultivo de flores mayor es el ahorro en el hogar, de aquí que las flores contribuyan también al bienestar social del hogar.

Los hogares mazahuas tienen predilección por el gladiolo y las rosas de invernadero por su longevidad en las ofrendas religiosas. Muchas de estas ofrendas son dedicadas para agradecer cosechas o milagros (favores) a los santos y vírgenes, sin embargo, cada vez más las ofrendas de gladiolos se relacionan con la migración de hombres y mujeres a las ciudades de México y Toluca y hacia los Estados Unidos. Las y los migrantes a su regreso deben traer consigo un ramo de gladiolos o rosas para agradecer su retorno, la mayor parte de estos ramos son comprados dentro de la comunidad para que al hacer la ofrenda estén en buen estado. Las mujeres que permanecen en su hogar desean continuamente el retorno de su familiar migrante, por ello resulta de vital importancia disponer de estas flores casi todo el año.

Tanto el gladiolo como la rosa, al igual que la mayoría de las plantas ornamentales, son introducidas al solar. Se reconoce que en los hogares mazahuas sólo dos de las 74 especies son locales (*Tapetes spp* y *Lupinus spp*). Esto se explica porque la conservación de especies ornamentales introducidas está relacionada con el

proceso de aculturación a causa de la migración temporal o pendular de mujeres y hombres a las ciudades del país, como se ejemplifica con el caso del alcatraz.

Los limítrofes del terreno

En esta área se encuentran especies arbóreas, arbustivas y herbáceas útiles, plantas locales, aunque también se pueden encontrar especies introducidas como el eucalipto (*Eucalyptos pp*) y los cedros (*Cupressus spp*). Entre las actividades realizadas por mujeres principalmente, y por niñas y niños en menor grado, destaca el corte de ramas secas de árboles y arbustos para su utilización como combustible. Una actividad compartida entre mujeres y hombres es el trasplante de hijuelos de magueyes y su explotación (el raspado) para obtener el pulque.⁵

El uso y mayor aprovechamiento de las plantas en los limítrofes del solar es medicinal, seguidas por las plantas para el uso de combustibles como son ramas secas de árboles y flora arbustiva como el capulín (*Prunus sp*) y cedros (*Cupressus spp*). Por tratarse principalmente de especies locales, se tiene un gran conocimiento de ellas, y debido a que son las mujeres quienes tienen la tarea de cuidar a los enfermos, preparar los remedios caseros y mantener el fogón encendido para preparar los alimentos, son ellas quienes afirman tener la mayor necesidad de conservar el conocimiento de las plantas limítrofes del solar (cuadro 2).

Cuadro 2. Distribución según el género de especies presentes en los limítrofes del solar en hogares mazahuas según sus usos.

Uso	Núm. de especies	Asignación genérica
Alimento	7	Mujer
Bebidas	1	Mujer y hombre

⁵ Bebida prehispánica que se produce a través de la fermentación del agua miel cosechado de los magueyes.

Combustible	24	Mujer
Condimento	2	Mujer
Construcción	8	Hombre
Forraje	3	Mujer y hombre
Medicinal	38	Mujer
Ornamental	14	Mujer
Ritual	4	Mujer y hombre
Utensilio	2	Mujer
Total	103	
Más de un uso	32	Mujer y hombre

Fuente: Trabajo de campo.

Los corrales

En los solares también se cuidan y crían los animales del hogar. Algunos de ellos pertenecen a hombres y otros a mujeres, pero la mayoría son cuidados por las mujeres cuando los hombres emigran.

Los animales como équidos, bovinos y ovinos son atados a los árboles presentes en el solar o son resguardados en un corral construido por mujeres y hombres con los recursos naturales que tienen a su alcance (madera, ramas, pencas de maguey y nopal, entre otros). Las aves domésticas o de corral (gaujotes, gallinas y pollos), aunque tienen un gallinero, sólo lo habitan por las noches o cuando hay fiestas; por lo general se encuentran paseando en el patio del hogar, en donde se les alimenta esparciéndoles semillas de maíz dos veces al día. Por ello la responsabilidad de alimentar a las aves recae en las mujeres, y cuando observamos a los niños realizando esta actividad es debido a que sus madres se los ordenan.

Las aves generan una actividad económica femenina muy importante en las comunidades indígenas campesinas, ya que las mujeres intercambian, venden, pagan servicios o regalan los productos del corral, principalmente aves y

huevos. Además de ser una fuente de proteína por su consumo ocasional, son una fuente segura de cumplir con sus compromisos sociales (alimentarias) en las fiestas cívico-religiosas.

Así mismo, los ovinos son comprados por las mujeres y tienen un significado de ahorro muy particular para los hogares. La media o a medias es un sistema de acceso a estos animales. Este sistema se basa en la repartición de las crías de las borregas; la mitad de corderos son dados en forma de pago de alguna deuda contraída principalmente por las mujeres o para pagar una deuda de sus hijos o esposos. La deuda puede adquirirse por varias razones: la primera y la más común es el pago de una cordera. La mayoría de las mujeres, que no tienen ingresos propios, buscan comprar “borreguitas” a cambio del compromiso de darle la mitad de las futuras crías a la persona que les vendió el animal. Esta forma de adquirir animales les permite a su vez, ir manejando un pequeño rebaño, el cual puedan alimentar en el periodo de secas y pastorear en épocas de lluvias. En promedio, un corral tiene de entre 6 a 8 borregos. Si los niños están en la escuela, se observan en los montes mujeres y pequeños “cuidando” o pastoreando los borregos, si no, son los niños de ambos sexos quienes por órdenes de las mujeres “cuidan los borregos”. El pastoreo puede durar hasta seis horas diarias (de hecho es una ocasión que los infantes aprovechan para jugar).

La reproducción de este sistema permite a muchos hogares intercambiar maíz para el consumo humano, pagar a peones, pagar servicios médicos como operaciones quirúrgicas de algún pariente, entre otras deudas importantes que permitan la subsistencia del hogar. Es importante remarcar que este sistema se aplica también para el uso de tierras “prestadas” a los hombres para la siembra de maíz principalmente, dando a cambio por ello, un cuarto, un tercio o una media de la producción cosechada.

Por su parte, los bovinos y équidos tienen un trato diferencial entre los géneros, por lo general son adquiridos por los hombres. De cualquier forma, el uso y manejo de ellos es responsabilidad masculina, los hombres se ocupan de trabajarlos, rentarlos, prestarlos y llevarlos a pastar, mientras que las mujeres los alimentan en sus corrales. A pesar de que hay evidencia que las mujeres mayores

han heredado alguna vaca o buey para la yunta, cuando se tratan de grandes especies (ganado mayor) su usufructo casi siempre es compartido (Quintanar *et al.*, 2003).

Cambios en el solar y en las relaciones de género

Los cambios en las relaciones de género en el manejo y control de los recursos del solar provienen, por lo general, de agentes externos a la comunidad como son los de desarrollo gubernamental o civil que promueven “proyectos para modernizar el campo”, y de crisis económicas de orden estructural como es la adscripción al modelo neoliberal, acompañado del retiro paulatino del Estado en materia de impulso al desarrollo rural del sector campesino-indígena. Como consecuencia, se observa el abandono del campo y un aumento sin precedencia de los flujos migratorios de la población rural en edad productiva, con ello el aumento de hogares con jefatura femenina. De hecho, en los últimos datos de población sobresale que en casi todos los municipios comprendidos en la región mazahua, entre 25 y 35 por ciento de los hogares están jefaturados por mujeres (Conapo, 2006).

Programas gubernamentales

El espacio de conflicto y negociación entre los géneros—creados en el marco de la modernización de la producción agrícola que se produjo en la región mazahua en la década de los ochenta—, se constituyó en dos aspectos de la vida cotidiana. El primero, ante la amenaza de ver reducidas sus fuentes de aprovisionamiento alimentario y medicinal, disponibles en áreas comunales y en sus parcelas (calabazas, papas criollas, quelites, hierbas de olor, frijoles y habas), las mujeres manifestaron su inconformidad y negociaron que en algunas áreas de las parcelas no se le aplicaran insecticidas y herbicidas (provenientes de los paquetes difundidos en distintos programas gubernamentales diseñados para “modernizar el

campo mexicano”),⁶ aunque esto les implicara seguir trabajando en el deshierbe de la parcela. Esta acción no tiene un sentido estricto de conservación o protección ambiental, más bien se trata de no perder los derechos a otros recursos y no fallar en sus responsabilidades alimentarias y de cuidado al enfermo dentro del hogar. Ciertamente es que de esta lucha resultan actos *conservacionistas* sobre la biodiversidad en la comunidad y en las parcelas, pero de ninguna manera corresponde al “principio femenino” de la corriente ecofeminista, en donde la mujer es idealizada como la salvadora del ambiente (Mies y Shiva, 1992), pues también es verdad, que las mujeres y niños son agentes potenciales del deterioro ambiental por la falta de servicios comunales y municipales. De hecho, los ríos y arroyos donde lavan su ropa están contaminados por el uso excesivo de detergentes (además de las botellas de cloro flotando por los cauces). De igual forma, con la gradual adopción de productos industrializados desechables en el consumo de bienes del hogar, tanto los desperdicios orgánicos como la materia inorgánica que no puede degradarse fácilmente, se van incorporando al suelo del solar y al paisaje rural.

El segundo aspecto es que, aunque las disponibilidades de maíz en los hogares aumentaron sustancialmente durante los primeros años de la puesta en marcha de los planes de modernización, las madresposas sólo accedían “al gasto” del hogar y sólo ocasionalmente podían disponer de los excedentes para venderlos o intercambiarlos sin el consentimiento de los esposos o jefes del hogar. De esta forma, ellas fueron refugiándose cada vez más en el manejo del solar.

La asignación masculina al acceso y uso de insumos y el control de los excedentes de producción han sido posturas de las políticas agrícolas del Estado, en las cuales quedaban excluidas las mujeres y no únicamente porque los agentes y las agencias (en su mayoría hombres) sólo trataban con los titulares

⁶ El trabajo de Vizcarra (2002) realiza un análisis más amplio sobre todos los programas gubernamentales que han intervenido en la región mazahua.

y/o poseedores, sino porque simplemente las políticas son creadas en un marco macroeconómico o sectorial que responde a posturas ideológicas no diferenciales que simulan ser genéricamente neutrales, pero que en el fondo esconden un profundo sesgo genérico. La mayoría de las políticas agrícolas ocultaban, hasta entonces, el proceso de reproducción del sustento humano (obligación femenina), de tal forma que cuando se diseñaron los programas de reasignación de recursos (transferencia y adopción tecnológica) pusieron a los hombres en un lugar privilegiado para el acceso de los pocos recursos productivos que llegaron a la comunidad (crédito, asistencia técnica, capacitación), independientemente de las formas de asignación al interior de los hogares. Desde el punto de vista ideológico y legal, estos recursos eran destinados a los poseedores de los terrenos parcelarios, por ser ellos los responsables de proveer los recursos necesarios de la reproducción familiar, ignorando totalmente que un espacio importante de dicha reproducción es el solar, donde las mujeres tienen una mayor participación en su uso, manejo y control. Desde un punto de vista económico, se reconocía muy poco el aporte de las mujeres en los procesos de trabajo agrícola, más bien se les seguía considerando como la parte esencial del mejoramiento de la vida doméstica dentro del hogar.

Con el retiro paulatino del Estado en la producción campesina y con las nuevas políticas de inclusión de las mujeres en el desarrollo social, anunciada desde finales de los ochenta, por fin se hizo mención de las mujeres en los discursos oficiales. En éstos, las actividades del solar se vieron como una extensión del trabajo doméstico reproductivo, de ahí que se diseñaron políticas focalizadas para que las mujeres indígenas y campesinas generaran sus propios recursos desde su hogar. Con ello, se hubiera esperado que ellas recuperaran los espacios sociales del solar, pero lo que se observó fue su exclusión, pues no fueron consideradas como sujetos sociales con libertades para decidir sobre cómo mejorar sus condiciones de género, sino que, por el contrario, fueron sujetas a una nueva visión, llamada población objetivo o grupo vulnerable (Vizcarra, 2006). Esta nueva forma de verlas trajo consigo el arribo de un sinnúmero de programas y proyectos en las comunidades mazahuas, que las ha obligado a reconfigurar sus espacios y tiempos para cumplir con sus nuevas obligaciones contraídas con

las instituciones gubernamentales y civiles. Ciertamente, que la mayoría de ellas se inscriben a programas de asistencia social y de combate a la pobreza como son el programa Progres-Oportunidades, pero son muy pocas las que logran cumplir con los requisitos de organización formal (legal) para poder acceder a los créditos productivos agrícolas, artesanales, industriales o de servicios, con los que pueden adquirir animales de corral u ovinos, árboles frutales, o para desarrollar artesanías locales (Pineda *et al.*, 2006).

Si bien son muy pocas las mujeres que se benefician de estos programas, las acciones derivadas de ellos han permitido que eventualmente y mientras dura el apoyo, las mujeres dispongan de ingresos o recursos para satisfacer las necesidades del hogar. Necesidades que han aumentado a la par que la globalización se ha incorporado a los modos de vida de los hogares mazahuas.

El desempleo y la migración

La migración interna (hacia la ciudad de México principalmente) en las comunidades mazahuas no es nueva, ella tiene aproximadamente más de seis décadas de existencia. Sin embargo en las últimas dos décadas el fenómeno migratorio se extendió hacia Estados Unidos (EEUU) casi siempre de forma ilegal y a Canadá bajo contrato temporal. Actualmente existe un porcentaje importante de hogares que reciben remesas económicas enviadas por sus familiares, en su mayoría hombres (padres, esposos y/o hijos) (Vizcarra y Guadarrama, 2008).

La mayor parte de ellos emigra a través de redes, las cuales se han establecido con el tiempo influenciadas por regiones tradicionalmente expulsoras de mano de obra (léase Michoacán). Este proceso ha ido de la mano de cuatro fenómenos contextuales muy importantes a nivel nacional y que afecta directamente a los hogares mazahuas: el primero es la desigualdad creciente en términos de distribución de la riqueza, la cual va acompañada de menores oportunidades para acceder a la cobertura de los servicios sociales que el Estado proporciona (salud, educación, infraestructura básica para los hogares y comunidades, programas de abasto de alimentos, entre otros); el segundo es el agotamiento

de tierras fértiles como consecuencia de programas inadecuados de modernización del campo; el tercero es la falta de empleos rurales bien remunerados; y el cuarto es la exclusión del sector campesino del modelo económico nacional, caracterizado por la falta de una política que impulse y sostenga la producción del sector (Arzate y Vizcarra, 2007).

Es en este contexto, donde la migración rural hacia los EEUU (principalmente masculina) se multiplica en comunidades indígenas y rurales, el desarrollo del solar podría pasar a segundo plano, ubicando a las remesas como la única estrategia económica de subsistencia para muchos hogares, y al parecer, con el actual gobierno (2006-2012) no se observan intenciones políticas de frenar este creciente flujo de migraciones hacia los EEUU, al menos no por la vía de reincentivar la producción agropecuaria del sector campesino y asegurarles una vida digna para las generaciones presentes y futuras. Lo que sí es claro, es la continuidad institucional que ha pretendido abatir la pobreza en el campo a través de programas compensatorios y asistenciales focalizados, entre los que destaca, el poco apoyo directo a los poseedores de tierra (ejidales y privados) para que adquieran fertilizante químico cada año: Procampo.

La crisis del campo mexicano se ve reflejada también en el aumento de número de hogares jefaturados por mujeres, quienes sin abandonar sus roles femeninos distribuidos y asignados tradicionalmente, han adquirido nuevas funciones, anteriormente asignadas a hombres. En las comunidades de estudio, el número de hogares con jefas de hogar es de 36%. En hogares que no reciben remesas y sólo dependen de los programas de transferencias directas para aliviar la pobreza (Progres-a-Oportunidades), hemos percibido que los solares tenían un aspecto de detrimento, aunque no de abandono con respecto a los hogares que se benefician de las remesas y de apoyos gubernamentales. En estos casos, las mujeres pueden contratar peones o jornales para el manejo de la milpa y así dedicar mayor tiempo al cuidado del solar y por tanto, se podría presumir un impacto positivo en la conservación de la biodiversidad del solar, de no ser por la falta del manejo adecuado de desechos inorgánicos.

Finalmente, otro fenómeno que vale la pena remarcar, es que con el arribo de remesas al hogar, el área para el solar ha disminuido y con ello la reduc-

ción del espacio controlado por las mujeres. En efecto, se observó que las casas han aumentado en tamaño, el número de cuartos también aumentó así como el número de casas construidas, aunque no sean habitadas, pues se sabe que los jóvenes migrantes han invertido sus remesas en la construcción de grandes casas como una forma de inversión o para instalarse en un futuro. De esta forma las nuevas construcciones, aún no habitadas, no consideran espacios para el complejo sistema del solar, pues los patios y jardines se van pareciendo cada vez más a las casas residenciales de las urbes norteamericanas (Guerrero, 2007). Ciertamente, logramos constatar que cuando estas casas son habitadas por las mujeres que se quedan, poco a poco se van reconfigurando y resignificando los solares mazahuas, aunque el aspecto por fuera sea diferente.

CONSIDERACIONES FINALES

En los hogares mazahuas que mantienen la división tradicional del trabajo, los diferentes componentes del solar (casa, patio, jardín, límites del terreno y corral) reproducen una gran parte de las actividades cotidianas de dichos hogares.

Los cambios en las relaciones de género se perciben a través de las transformaciones de los modos de vida de los hogares, que han tenido que abandonar ciertas prácticas tradicionales con el fin de conseguir mejores ingresos y adscribirse a un proceso de modernización. Estos cambios se perciben desde que se establecieron algunos mecanismos de intervención con el propósito de alcanzar la autosuficiencia alimentaria nacional, los cuales fueron diseñadas con base en la inclusión de la producción campesina de maíz al proceso de modernización y desarrollo agropecuario. Al principio de esta política, los hogares mazahuas vieron aumentar sus disponibilidades de maíz, pero también presenciaron cambios ambientales y nutricionales que ponían en riesgo la seguridad alimentaria de sus miembros, haciéndolos más vulnerables al cambio de otros factores de orden económico. Al instalarse el modelo neoliberal, el patio y el jardín resurgen como espacios domésticos femeninos, aunado a esto, cuando mujeres inscritas a algún programa reciben apoyo gubernamental para

producir *in situ* (en el solar), se genera, en pequeña escala, un recurso adicional para su subsistencia.

Muchos son los factores socioeconómicos y culturales que motivan los cambios en la composición y valor de solares. Si bien, en otras partes de México y del mundo, estos cambios obedecen más a que mujeres jóvenes han perdido el interés en reproducir los modos de vida campesino-indígenas porque han tenido acceso a la educación y a actividades diferentes a la agricultura, como profesiones universitarias (Vogl y Lukasser, 2004), para las mujeres mazahuas los cambios provienen de la necesidad de diversificar sus actividades para subsistir a pesar de las transformaciones estructurales de dimensiones más complejas y más amplias que traslimitan el solar, la milpa y la parcela.

La diversificación de actividades del solar y el multipropósito de sus recursos pueden tener una lectura sustentable si se señala que éstos contribuyen a la conservación de la biodiversidad (Vogl *et al.*, 2002; Trinh *et al.*, 2003; Blanckaert *et al.*, 2004; Aguilar-Støen *et al.*, 2009). Sin embargo, como sucede en el presente estudio, las prácticas, principalmente religiosas, no siempre dan lugar a la conservación de plantas nativas, sino que cambios socioeconómicos y culturales dan como resultado la introducción de plantas rituales exógenas. Así mismo, la incorporación de aguas residuales (de uso doméstico) y basura inorgánica al suelo, el achicamiento del tamaño del solar ocasionado por la aparente urbanización del espacio rural provocado por el arribo de las remesas, entre otros fenómenos estructurales, restringen no sólo la reproducción y composición del solar, sino del espacio de control femenino.

Estamos de acuerdo en que el solar no es un dominio exclusivamente de las mujeres, pues la propiedad de muchos solares mazahuas es aún de los hombres, y el uso de plantas para la construcción de casas y corrales sigue siendo realizado por los hombres del hogar. Sin embargo, mientras la responsabilidad de cumplir con las obligaciones de reproducción del hogar siga recayendo en las mujeres, y sus vidas cotidianas se reproduzcan la mayor parte del tiempo en el solar, podremos decir que éste es un espacio femenino y por lo tanto susceptible y vulnerable a los cambios.

Tradicional o no, el solar es todavía la arena donde se reconfiguran las identidades femeninas de los hogares mazahuas, de aquí que se requiere de un conocimiento más profundo sobre los cambios y dinámicas de dichas identidades, que permita una revalorización social, en donde las mujeres puedan opinar y tomar decisiones directas sobre el manejo de los solares en todos los ámbitos políticos (hogar, comunitario, gubernamental y civil).

AGRADECIMIENTOS

Nuestro más profundo agradecimiento al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y a la Universidad de las Naciones Unidas, dentro del proyecto Pueblos, Uso del la Tierra y cambio Ambiental, por su apoyo para la realización de esta investigación.

Este estudio se llevo a cabo dentro de los proyectos de investigación: Manejo de la agrodiversidad y agricultura campesina sostenible en laderas del altiplano central de México (clave 1359/UNU). La segunda etapa de este estudio se vincula a uno de mayor envergadura: Pueblos, Manejo de Tierras y Cambio Ambiental (PLEC por sus siglas en inglés) de la Universidad de las Naciones Unidas, y al proyecto Análisis del solar familiar campesino como sitio de experimentación e innovación, caso de estudio San Felipe del Progreso, Estado de México apoyado por Conacyt (clave1294/98C).

BIBLIOGRAFÍA

- Agarwal, B., 1994, "The Gender and the Environment Debate: Lessons from India", en Arizpe, L., M. Stone y C. Major (eds.), *Population and Environment: Rethinking the Debate*, Westview Press, San Francisco.
- Aguilar-Støen, M., R. Stein y S. Camargo-Ricalde, 2009, "Home Gardens Sustain Crop Diversity and Improve Farm Resilience in Candelaria Loxicha", *Human Ecology*, 37:55-77, Oaxaca, México.

- Arzate, J. e I. Vizcarra, 2007, "De la migración masculina transnacional: violencia estructural y género en comunidades campesinas del Estado de México", *Migración y Desarrollo*, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?Cve=66000905>, consultado el 22/11/2009.
- Bergen, A. y A. While, 2000, "A case for case studies: exploring the use of case study design in community nursing research", *Journal of Advanced Nursing*, 31(4):926-934.
- Blanckaert, L., R. Swennen, M. Paredes, R. Rosas y R. Lira, 2004, "Floristic composition, plant uses and management practices in homegardens of San Rafael Coxcatlán, Valley of Tehuacán-Cuicatlán, México", *Journal of Arid Environments*, 57:39-52.
- Challenger, A., 1998, *Utilización y conservación de los ecosistemas terrestres de México. Pasado, presente y futuro*, Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad y el Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Chávez, C., 2007, *The Construction of Landscape and the Conservation of Biodiversity by the Mazahua of Mexico*, tesis de doctorado, Universidad de East Anglia, Inglaterra.
- Consejo Nacional de Población (Conapo), 2006, Encuesta nacional de la dinámica demográfica, INEGI, México, disponible en <http://www.conapo.gob.mx/encuesta/Enadid/index.html>, consultado 15/11/2008.
- Dunmire, W., 2004, *Gardens of New Spain: How Mediterranean Plants and Foods Changed America*, University of Texas Press, Austin.
- Estado de México, 2008, Municipios del Estado de México, disponible en http://www.estadodemexico.com.mx/portal/sanfelipedelprogreso/images/msan_felipe_progreso.jpg, consultado en febrero 2008.
- Gispert, C., 1993, "Concepto y manejo tradicional de los huertos familiares en dos bosques tropicales mexicanos", en Leff, E. y J. Carabias, (coords.), *Cultura manejo sustentable de los recursos naturales*, vol. II, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Porrúa, México.

- González, F. y B. Vizcarra, 2006, *Mujeres indígenas en el Estado de México. Vidas conducidas desde sus instituciones sociales*, El Colegio Mexiquense y Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Granados, D., M. Hernández, G. López y M. Santiago, 2004, "El cultivo de palma camedor (*Chamaedorea sp*) en sistemas agroforestales de Cuichapa, Veracruz", *Revista Fitotecnia Mexicana*, 27(3):233-241.
- Guerrero, A., 2007, "El impacto de la migración en el manejo de los solares campesinos, caso de estudio La Purísima Concepción Mayorazgo, San Felipe del Progreso", *Investigaciones Geográficas (Mx)*, 63:105-124.
- Herrera, C., 1994, "Los huertos familiares mayas en el oriente de Yucatán", *Etnoflora yucateense*, Universidad Autónoma de Yucatán, Fascículo 9, Mérida, México.
- INEGI, 2005, II Censo de población y vivienda 2005, disponible en <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/localidad/iter/default.asp?s=est&c=10395>, consultado en febrero de 2007.
- Juan, P. y U. Madrigal, 2005, "Huertos, diversidad y alimentación en una zona de transición ecológica del Estado de México", *Ciencia Ergo Sum*, 12(1)54-63.
- Juan, P., R. Rebollar, U. Madrigal y G. Monroy, 2007, "Los huertos familiares en la región sur del estado de México: Funciones, importancia y manejo", en Monroy, G., Juan, P., B. Carretero y P. Balderas (coords.), *Territorio, agricultura y ambiente: enfoques en el siglo XXI*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
- Morales, E., 1988, *Color y diseño en el pueblo mazahua. Introducción a la semiología de la indumentaria y de las artes textiles mazahuas*, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, UAEM, Toluca, México.
- Mies, M. y S. Vandana, 1992, *Ecofeminism*, Zed Books, Fernwood Publications, Londres y Nueva Jersey.
- Paredes, F., S. Lira y A. Dávila, 2007, "Estudio etnobotánico de Zapotitlán Salinas Puebla", *Acta Botánica Mexicana*, 79:13-61.
- Pineda, S., I. Vizcarra y B. Lutz, 2006, "Gobernabilidad y pobreza: proyectos productivos para mujeres indígenas mazahuas", *Indiana*, 2(23): 330-360.

- Quintana, E., I. Vizcarra y P. Mateo, 2003, "El papel social de los animales de tracción y carga en San Miguel la Labor, municipio de San Felipe del Progreso", en Arriaga, C., O. Castelán y L. Velásquez (Comps.), *Investigación en animales de trabajo para el desarrollo rural*, UAEM, México.
- Rocheleau, D., B. Thomas-Slayter y E. Wangari, 1996, *Feminist Political Ecology: Global Issues and Local Experiences*, Routledge, Londres.
- Trinh, L., J. Watson, N. Hue, De N.N., N. Minh, P. Chu, B. Sthapit, B.R. y P. Eyzaguirre, 2003, "Agrodiversity conservation and development in Vietnamese home gardens", *Agriculture, Ecosystems and Environment*, 97:317-344.
- Velázquez, M., 1996, "El uso y manejo de los recursos forestales desde una perspectiva de género. Una propuesta metodológica", en Velázquez, M. (coord.), *Género y ambiente en Latinoamérica*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca, Morelos, México.
- Vieyra, A., H. Losada, J. Cortés, B. Alonso, T. Ruíz, P. Hernández, A. Zamudio y A. Acevedo, 2004, "La participación de la mujer en la producción de traspatio y sus beneficios tangibles e intangibles", *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 53:9-23.
- Vizcarra, I., 2006, "Las mujeres: Población vulnerable de las políticas de bienestar y desarrollo social", *Páramo del campo y la ciudad*, 9(4):30-36.
- Vizcarra, I., 2002, *Entre el taco Mazahua y el mundo: La comida de las relaciones de poder, resistencia e identidades*, Universidad Autónoma del Estado de México, Gobierno del Estado de México, México.
- Vizcarra, I. y N. Marín, 2006, "Las niñas a la casa y los niños a la milpa: la construcción social de la infancia mazahua", *Convergencia*, 13 (40): 39-68, México.
- Vizcarra, I. y X. Guadarrama, 2008, "Cuando los hombres emigran ¿qué ganan y qué pierden las mujeres mazahuas con el programa Oportunidades?", en Appendini, K. y G. Torres, *¿Ruralidad sin agricultura? Perspectivas multidisciplinares de una realidad fragmentada*, El Colegio de México.
- Vogl, C., B. Vogl-Lukasser y J. Caballero, 2002, "Homegardens of Maya Migrants in the District of Palenque (Chiapas/Mexico): Implications for Sustainable Rural Development", en Stepp, J., F. Wyndham y R. Zarger (eds.), *Eth-*

nobiology and Biocultural Diversity, University of Georgia Press; Athens, Georgia, Estados Unidos.

Vogl-Lukasser, B. y R. Vogl, 2004, "Ethnobotanical Research in Homegardens of Small Farmers in the Alpine Region of Osttirol (Austria): An example for Bridges Built and Building Bridges", *Ethnobotany Research & Applications*, 2:111-137.

Zamudio, A. y A. Acevedo, 2004, "La participación de la mujer en la producción de traspatio y sus beneficios tangibles e intangibles", *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 53:9-23.

Zamudio, A., Ma. P. Alberti, F. Manzo y Ma. T. Sánchez, 2004, "La participación de las mujeres en los sistemas de traspatio de producción lechera en la ciudad de México", *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 51:37-60.